

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

LIMITADO
CCE/VIII/DI.4
22 de enero de 1963

Octava Reunión
San Salvador, El Salvador, enero de 1963

DISCURSO PRONUNCIADO EN SANTA ANA, POR EL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENIENTE CORONEL
JULIO A. RIVERA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION
EN SAN SALVADOR, EL 21 DE ENERO DE 1963, DE LA
VIII REUNION DEL COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

DISCURSO PRONUNCIADO EN SANTA ANA, POR EL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENIENTE CORONEL
JULIO A. RIVERA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION
EN SAN SALVADOR, EL 21 DE ENERO DE 1963, DE LA
VIII REUNION DEL COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Es una feliz coincidencia, que desde esta acogedora Ciudad de Santa Ana, rica en tradiciones centroamericanistas, exprese la satisfacción que siente la República de El Salvador, al ver congregados en nuestra capital, a los señores Ministros de Economía de Centro América, a una Delegación Observadora de Panamá y a expertos de organismos internacionales, asistiendo en la presente semana, a la VIII Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, el cual ha de evaluar lo realizado en la primera década de actividades integracionistas iniciadas en Tegucigalpa en agosto de 1952 y al mismo tiempo formulará nuevos planes de trabajo, que permitan cimentar definitivamente los logros hasta hoy alcanzados.

Este importante conclave centroamericano al cual auguro los más fecundos resultados, se reúne en los momentos en que he iniciado la primera etapa de una gira que me propongo llevar a cabo por todo el país, a fin de conocer más a fondo el pensar, el sentir y los problemas de mi pueblo; circunstancia por la cual, desde esta noble Ciudad, en nombre del Pueblo y del Gobierno salvadoreños agradezco la presencia de tan distinguidos representativos de los hermanos países de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, así como la de la Honorable Delegación Observadora de Panamá que preside el Señor Secretario de Planificación de esa hermana República; y quiero rogarles, al mismo tiempo, que transmitan a sus respectivos Pueblos y Gobiernos, mi más atento saludo y los fervientes deseos porque el porvenir inmediato les depare los mejores bienes materiales y espirituales.

A dos lustros de la Primera Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, se puede palpar su primera gran culminación: el Mercado Común Centroamericano, que se ha estructurado de acuerdo con un concepto básico de integración regional explanado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina, y se ha perfeccionado recientemente con el ingreso de Costa Rica, de lo cual se congratulan mi Gobierno y mi Pueblo. Y al propio tiempo que formulé mis mejores votos porque la determinación de aquella hermana República se materialice en beneficios para sus progresistas habitantes y para Centro América en general, me permito expresar a la Delegación Observadora de Panamá mis vivos anhelos porque su hermoso país contribuya un día a engrandecer aún más a la Unión Centroamericana, sumándose a ella con toda la plenitud de su elección jurídica y moral y en función de aunar sus recursos a los programas de desarrollo de la zona.

El perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano puede señalarse ya como la consecución de una meta definida y prometedora de grandes beneficios. Asimismo, debe mencionarse como otro gran paso, la forma satisfactoria en que ha venido operando la Cámara de Compensación, de la cual se espera que muy pronto formen parte todos los países del Mercado Común Centroamericano.

Mas esas dos grandes realizaciones no colmarán las aspiraciones de nuestros pueblos. A tal circunstancia se debe que en la agenda de esta VIII Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, figuren temas sumamente importantes tales como unión aduanera, vinculación económica de Centro América como un todo, con otros países o agrupaciones de países; equiparación arancelaria; política industrial y aspectos sociales y agrícolas del desarrollo en Centro América; lo mismo que planes de transporte, electrificación y vivienda. Mediante el análisis de estas cuestiones, el programa de integración ha de surgir, sin duda, más vigoroso; y contribuirá a la solución integral de nuestros grandes problemas socio-económicos, sentando las premisas de una definitiva reunión de todos los pueblos de Centro América, que ojalá pudiera llegar a la inclusión de la hermana República de Panamá.

Es de justicia reconocer el elevado sentido de responsabilidad manifestado en los esfuerzos integracionistas, por los ilustrados Gobiernos de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que juntamente con el de El Salvador, propiciaron reuniones de sus dignos representantes para que cambiaran impresiones y celebraran consultas, tendientes a aclarar y superar con altitud patriótica los obstáculos que se oponían. Deseo consignar también el reconocimiento del Gobierno de El Salvador, que no es sino expresión del mismo sentimiento proyectado por los Gobiernos del Istmo, hacia la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Centroamericana, organismo directamente encargado de atender gran parte del programa de integración y otras instituciones internacionales que constantemente nos han prestado una colaboración muy valiosa. Por medio de un permanente contacto con los Gobiernos de Centro América y en constante auscultación de las necesidades de nuestros países esas entidades han brindado una ayuda trascendental, tanto en el análisis de los problemas como en la labor de facilitar una comprensión más exacta de las soluciones que reclaman.

Me complace afirmar que todas las iniciativas presentadas en favor del desarrollo del programa de integración, fueron acogidas y respaldadas por mi Gobierno con el mayor entusiasmo; y que, como lo he afirmado en anteriores ocasiones, nuestro país, abanderado del gran ideal federativo, por herencia y tradición, ha querido mantenerse al par de las naciones hermanas

de Centro América, en esta cruzada integracionista que ya ha tomado contornos definidos y firmes, en la certeza de que sólo por ese camino la Patria Grande recuperará la magnífica estructura republicana con que nació a la vida independiente hace 142 años.

La política de integración económica de Centro América obedece a impostergables urgencias vitales; pues se considera que esta región del mundo, actualmente con más de diez millones de habitantes, tendrá el doble de población en 1983. Esto exige que los fenómenos sociales que devienen de su explosión demográfica sean observados y tratados con criterio científico; que las premisas de orden económico que se obtengan de su confrontación, no sean producto de la improvisación empírica ni de la demanda demagógica, sino que guarden la más genuina identificación con las verdaderas soluciones de que urgen estos pueblos del Istmo, que estén enmarcadas dentro de nuestras realidades históricas y siempre acordes con el espíritu de nuestras tradiciones republicanas y democráticas.

Al asumir la Primera Magistratura de El Salvador, el 1º de julio anterior, manifesté que el comunismo había vulnerado ya nuestra unidad hemisférica y que el sedimento de la agitación extremista se mostraba cada día más activo y temerario en la expansión de sus consignas, alentado con la depauperación creciente de muchos pueblos.

Un suceso reciente, ampliamente conocido por todos nosotros, ha venido a confirmar mis palabras: la crisis en el Caribe, superada gracias a la resuelta actitud del señor Presidente Kennedy, de los Estados Unidos de Norte América, y al respaldo que le fue otorgado por la comunidad de países latinoamericanos. Por otro lado, los atentados terroristas en diversas partes nos están indicando que el despotismo soviético no depone sus intentos de afirmarse en el Continente, no obstante que el comunismo internacional ha sufrido aplastantes derrotas durante los últimos meses, en lo ideológico, en lo político y aún en el campo de la acción abierta.

Es muy comprensible afirmar que los pueblos regidos por una economía desviada de las posiciones doctrinales modernas, en materia social, siempre han de ser conglomerados débiles, abatidos por la ignorancia, la miseria y las enfermedades, fáciles víctimas de las prédicas disolventes que amenazan constantemente al mundo libre de América. Empero, en la tarea de rescate de las grandes mayorías depauperadas, no puede ni debe darse beligerancia a la demagogia izquierdizante haciendo caer a nuestras nacionalidades en las arenas movedizas de esquemas totalitarios de gobierno.

A la gran capacidad de analistas y a la consagración patriótica de estadistas que caracteriza la personalidad de los Señores Ministros de Economía de Centro América, no ha de escapar la importancia básica de todos estos problemas socio-económicos, que afectan el progreso, la salud, la cultura, la tranquilidad y la felicidad de los pueblos de Centro América. Por ello, en la Octava Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano les corresponderá no sólo evaluar las cristalizaciones de la primera década de actividades de dicho Comité, sino también ponderar las perspectivas que les presenten los problemas del porvenir, en su especialidad, tan vinculados a las necesidades de supervivencia de nuestras instituciones democráticas y al mandato de reunión de los pueblos del Istmo, que nos legaron los Práceres de la Independencia.

SEÑORES MINISTROS DE ECONOMIA DE
CENTRO AMERICA:

Cifro los sentimientos más esperanzados de mi Gobierno y mi país en las actividades de estas jornadas que hoy habeis emprendido y expreso mis fervorosos votos porque las deliberaciones os conduzcan a resoluciones satisfactorias y porque el éxito corone vuestros esfuerzos de hombres de Estado que desean aplicar su inteligencia e influencia al mejoramiento de la suerte de esta comunidad de naciones centroamericanas.

JULIO A. RIVERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE EL SALVADOR

SANTA ANA, EL SALVADOR,
Enero 21 de 1963.